
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN SUGERENCIAS CIUDADANAS

Para personas Humanas

1. Nota dirigida al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos por mesa de entradas o a través del mail sugerenciasciudadanas@hcdcr.gov.ar.-
2. Presentar Proyecto Original. Consultar modelo de proyecto [aquí](#).-
3. Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos personales (aclaración de firma, domicilio, ciudad y teléfono).-
4. Fotocopia del D.N.I. (legible).-
5. Por Mesa de Entradas se dará inicio formal al expediente.-

Para personas Jurídicas

1. Nota dirigida al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos por mesa de entradas o a través del mail sugerenciasciudadanas@hcdcr.gov.ar.-
2. Presentar Proyecto Original. Consultar modelo de proyecto [aquí](#).-
3. Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos Institucionales (domicilio, ciudad y teléfono).-
4. Copia certificada de la personaría Jurídica Vigente.-
5. Copia certificada del estatuto.-
6. Fotocopia del D.N.I. del presidente (legible).-
7. Por Mesa de Entradas se dará inicio formal al expediente.-

Datos de Contacto

Oficina de Sugerencias Ciudadanas
Casa de Gobierno de Entre Ríos
Oficina N° 27 - 2º piso
Calle F. De la Puente 220
Paraná - Entre Ríos – Argentina
C.P. 3100
Tel: (0343) 4208076
Mail: sugerenciasciudadanas@hcdcr.gov.ar